

FIJACIÓN ESTADO No. 001

No. EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA SENTENCIA	VER SENTENCIA
73200408906820210013500	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR PERJUICIOS	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA “EL POBLADO”, legalmente representada por MARLENY REYES CELIS	JOSE FERNANDO MOGOLLON CANIZALES	FEBRERO/13/2024	 descargar

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR SENTENCIA ANOTADA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY CATORCE (14) DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LA HORA DE LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00) AM.



NAYIBE ESPERANZA CHÁVEZ GUZMÁN
Secretaria